



## Acta de Aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana Año Fiscal 2017.

En el Distrito de Calzada, siendo las 15 horas del día lunes 09 de enero del año 2017, contando con la presencia del Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana Sr. Ubaldo López Yca, Sr. Comisario de la PNP - Calzada, el Gobernador del Distrito, el Juez de Paz, representante de las rondas campesinas, Regidores del Concejo Municipal, representante del Centro de Salud Calzada, Gerente Municipal, Presidente de las asociaciones de transportes. y de acuerdo a la Ley N° 27933 -

reunidos para la Presentación y la Aprobación del Plan de Seguridad del Distrito de Calzada 2017, y luego de la presentación se tuvo la participación de los asistentes,

El Sr. Rumberto Ruiz Torres, tuvo la participación indicando que tenemos que dar cumplimiento a todo lo que se acuerda ya que a veces no dan importancia respecto a las discotecas.

También se contó con la participación del Comandante de la PNP, comenta acerca de los ruidos que hacen las discotecas que hay leyes para sancionar dichos ruidos y que en la próxima reunión este presente el encargado de la municipalidad sobre el tema de ruidos.

Asimismo el Sr. Segundo Delgado Salazar, sub prefecto del distrito hizo su participación indicando que esta un poco disconforme con la Municipalidad ya que se procedió a clausurar una discoteca de nuestro distrito pero que a unos días se dio con la sorpresa que estaba funcionando razón por el cual la población no acata las leyes y no quieren participar en reuniones.



Por otro lado se tuvo la participación de sra. Constanza Torres Guerra, Jefe de Rentas de la Municipalidad con respecto al tema de las discotecas, informó acerca de la clausura de la discoteca que se realizó y que los propietarios presentaron un documento solicitando la ampliación de tiempo y abrir durante la fechas de fin de año, pero que aun siguen clausuradas.

Con respecto a la Agenda a tratar las acciones a tomar son las siguientes:

- Patrullaje integrado Nocturno, Organizar juntas vecinales, implementación de las juntas vecinales y las rondas campesinas, durante el año 2017 siguiendo con el cronograma de actividades de Seguridad Ciudadana

El Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana, expuso sobre el Plan de Seguridad Ciudadano del Distrito de Calzada Año 2017, y seguidamente se aprobó por unanimidad quedando dar cumplimiento al cronograma de actividades comprometiéndose las autoridades dar seguridad y bienestar a la comunidad.

No habiendo más puntos que tratar se dió por concluida la sesión, siendo las 5:30 de la tarde del mismo día.

ASOC. NO. 70700

<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>UBALDO LÓPEZ YNCA SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>William Andrés Venes Sub. m. p.</p> <p>Comisario Calzada.</p>	<p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Elvis Chavarri Horna ALCALDE</p> <p><i>[Signature]</i> Subprefecto Distrito Calzada</p> <p>Oscar Constantino Aguirre Gerente Empresa Transporte Calzada.</p>
<p><i>[Signature]</i></p>	<p><i>[Signature]</i> 008303341</p> <p><i>[Signature]</i> C. S. Calzada 00408285</p>